ACTA DE PRORROGA
COMITE DE APERTURA DE OFERTAS

En la Ciudad de San Lorenzo Campus de la UNA, siendo las 11:15 horas del día 11 de Mayo de 2015, en la **Dirección Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción**, se reúnen, el encargado de presidir el acto, el **Sr. Julio César Caballero R.** y la **C.P. Lincy Villalba Giménez** en representación de la UOC, a fin de dar inicio al Acto de Apertura de sobres del llamado a **Contratación Directa** para la **"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"**, correspondiente al Programa Anual de Contrataciones, aprobado por la Institución.

En dicho acto se han recibido las ofertas de las Empresas: **"MAES S.R.L."** y **"FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L.",** por tanto y teniendo en consideración la Resolución DNCP Nº 522/15, la convocante decide prorrogar la fecha de **Entrega de las Ofertas para el día 18 de Mayo de 2015 hasta las 09:00 horas** en la Unidad Operativa de Contratación y la **Apertura se realizará a las 09:15 horas** en la Unidad Operativa de Contratación de la FIUNA.

Se deja constancia que el representante del oferente **"MAES S.R.L."** no participó del acto y será notificado para el retiro de su respectivo sobre, por lo tanto quedará en resguardo en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones hasta tanto se proceda a la devolución del mismo o se realice el Acto de Apertura de Ofertas. Asimismo, el representante del oferente **"FERRETERÍA INDUSTRIAL S.R.L."** retirará su respectivo sobre.

Se da por terminado el acto siendo las 11:40 horas y en prueba de conformidad firman el presente Acta.

Sr. Julio César Caballero R.

C.P. Lincy Villalba Giménez

Justo Pastor Acosta Viñuales.